



ANEXO I

ACOMETIDAS

REGLAMENTO técnico para la INSTALACIÓN de las CONEXIONES ELÉCTRICAS:

1).- Se fija o marca la numeración de casa en la tapa lado externo e internamente en el gabinete de medición. Esta numeración se establecerá una sola vez y permanecerá inamovible mientras exista la propiedad inmueble a la que se le asigne este "**Número de Casa**" de instalación.

2).- **El pilar:** Se ubicará sobre la línea de edificación, dentro del terreno del usuario y de ser posible en cercanías a un poste de luz. Deberá tener una resistencia tal que permita apoyar una escalera en el caño para conectar los cables de acometida a línea.

El fundamento de base tendrá una profundidad mínima de 0,60 m. La ALTURA TOTAL desde nivel de vereda hasta la punta del caño: 3,70 m. si la línea de la Cooperativa está en la misma vereda del pilar. O a 5,70 m. si está en la vereda opuesta.

El gabinete de medición irá con el frente hacia la calle y a 1,20 m medidos desde su base al nivel de vereda. (En ningún caso a menos de 0,70 m).

3).- Cuando el socio solicita una conexión nueva, en Mesa de Entradas se le entregará un **Plano de Pilar Reglamentario** acorde con la potencia a suministrar.

4).- "EN LAS INSTALACIONES INTERNAS, NO DEBE CONECTARSE LA TIERRA DE PROTECCION A NEUTRO DE SERVICIO". Los neutros no deben tener fusible.

5).- En el tablero seccional interno del usuario, la Cooperativa aconseja la instalación de un interruptor diferencial (disyuntor).

PILAR REGLAMENTARIO MONOFASICO (5 KVA)

Especificaciones Técnicas:

A).- 1(UN) **Gabinete para medidor Monofásico** fabricado en material sintético de alta resistencia con soporte de medidor y riel din. Tapa transparente en Policarbonato, precintable y con botón de accionamiento para llave termomagnética para la reconexión. (Se recomienda led de indicación de tensión a la entrada del medidor y led a la salida de la llave).

El cierre de la tapa debe ser mecánicamente seguro, no corroible y a prueba de lluvia. La tapa transparente de policarbonato con un espesor mínimo de 3 mm. resistente a alto impacto y choques con objetos punzantes; y de transparencia no alterable a la imposición de la intemperie y radiación ultravioleta.

La cerradura y sistema de precinto aceptados en la tapa es la aprobada por la Jefatura de Redes de la Cooperativa de Electricidad. Esta solamente es accionable con una herramienta especial, y el precinto de esta es seguro e inviolable con herramientas universales simples.

El gabinete de material sintético debe tener un espesor mínimo de 4 mm, con un conector de PVC de 1.1/4 Pulgada tipo salida de tanque de agua ubicado en su lado superior a 1/3 del fondo. **(El Gabinete recomendado es el Modelo 1RM. de 5 LADOS).**

Nota: Se acepta gabinete metálico con características iguales al descrito anteriormente.



B).- 1 (UNA) jabalina de puesta a tierra (de cobre o galvanizada) hincada desde 1 mts de profundidad.

C).- 2,5 mts de conductor de Cobre de puesta a tierra de 10 mm² de sección.

D).- 1 (UN) gabinete con un riel din en la parte posterior del pilar para 1 interruptor termomagnético bipolar y con acceso desde la propiedad del usuario. Este Interruptor termomagnético es la **LLAVE DE CORTE GENERAL** (en cuyos bornes de entrada comienza la responsabilidad del usuario).

El cierre de la tapa en CHAPA N° 16 (1,6 mm) con tratamiento desengrasante, antióxido y pintura resistente, debe ser mecánicamente seguro, no corroible y a prueba de lluvia.

A criterio del usuario dicho cierre puede ser:

a).- Con puerta a bisagras no corroibles y desmontable. Y la cerradura de la tapa puede ser accionable con una herramienta universal tipo destornillador, o pinza universal.

b).- Con tapa atornillable con destornillador.

El gabinete recomendado para interruptor termomagnético bipolar es el de Gabinetes Metálicos Escalada - Posadas.

MATERIALES QUE DEBEN SER ADQUIRIDOS EN OTROS COMERCIOS:

E).- 1 (UN) caño de hierro galvanizado \varnothing_{int} 1.1/2 Pulgadas (diámetro interior 42 mm) y espesor de pared 3 mm. (largo 4,20 mts para cruce de calle - o largo de 2,20 si no es cruce de calle).

F).- 10 mts hierro construcción de \varnothing 8 mm.

1.5 mts hierro construcción de \varnothing 4,2 mm.

G).- Cemento, Arena, ladrillos prensa, piedra molida.

H).- Caño PVC para puesta a tierra de 1 pulgada para el conductor de puesta a tierra o de 1.1/2" para los casos de conexión subterránea hasta el tablero general.

(VER TIPO CONSTRUCTIVO EN EL PLANO).

I).- 1(UN) Interruptor BIPOLAR de 50 Amper para riel DIN, con o sin protección Térmica y/o Magnética. (**LLAVE DE CORTE GENERAL**).

Nota: La llave de corte general es solo un elemento de corte para el usuario y será él quien decidirá la restricción o facilidad de acceso a la misma.

Mientras que la llave termomagnética que instala la Cooperativa ubicándola dentro del gabinete del medidor (accionable exteriormente para la reposición de la Energía Eléctrica), es la que define el amperaje a tomar en cuenta para hacer selectivas las llaves termomagnéticas del tablero seccional de los circuitos internos del inmueble.

MATERIALES QUE INSTALA LA COOPERATIVA AL MOMENTO DE REALIZAR LA CONEXIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA:

La Cooperativa se reserva la exclusividad de suministro e instalación de los siguientes materiales:



J).- 1(UN) Interruptor Termomagnético bipolar curva B-32 Amper, de disparo Magnético en 3 a 5 veces la I_N (Intensidad Nominal); opciones:

Merlin Gerin C60 a curva B-32 Amp bipolar.
o Tubío S60T curva B-32 Amp bipolar.

INSTALADO EN EL GABINETE DEL MEDIDOR. (Con mecanismo de accionamiento para la reposición de la Termomagnética tipo 5 Lados).

K).- Conector con portafusible DCDPA-32 con tuerca fusible (para todo tipo de cable)

L).- Fusible Neozed Tipo "D" D02 - 50 Amp (400 Volt). gL.

M).- Cable preensamblado en Cobre (Retenax) 2 x 6 mm².

LOS MATERIALES DE USO NO HABITUAL EN LA ZONA PUEDEN SER ADQUIRIDOS EN LA COOPERATIVA.DE ELECTRICIDAD.

PILAR REGLAMENTARIO TRIFÁSICO (hasta 40 KVA - 50 HP).

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A).- 1(UN) Gabinete para medidor trifásico fabricado en material sintético de alta resistencia con soporte de medidor y riel din. Tapa transparente en Policarbonato, precintable y con botón de accionamiento para llave termomagnética para la reconexión. (Se recomienda led de indicación de tensión para cada fase a la entrada del medidor y un led a la salida de la llave).

El cierre de la tapa debe ser mecánicamente seguro, no corroible y a prueba de lluvia. La tapa transparente de policarbonato con un espesor mínimo de 3 mm. resistente a alto impacto y choques con objetos punzantes; y de transparencia no alterable a la imposición de la intemperie y radiación ultravioleta.

La cerradura y sistema de precinto aceptados en la tapa es la aprobada por la Jefatura de Redes de la Cooperativa de Electricidad. Esta solamente es accionable con una herramienta especial, y el precinto de esta es seguro e inviolable con herramientas universales simples.

El gabinete de material sintético debe tener un espesor mínimo de 4 mm, con un conector de PVC de 1 1/4 Pulgada tipo salida de tanque de agua ubicado en su lado superior a 1/3 del fondo. **(El Gabinete recomendado es el Modelo 2RT. de 5 LADOS).**

Nota: Se acepta gabinete metálico con características iguales al descrito anteriormente.

B).- 1 (UNA) jabalina de puesta a tierra (de cobre o galvanizada) hincada desde 1 mts de profundidad.

C).- 2,5 mts de conductor de Cobre de puesta a tierra de 10 mm² de sección.

D).- 1 (Un) gabinete con un riel din para un interruptor termomagnético tetrapolar y con acceso desde la propiedad del usuario. Este Interruptor termomagnético es la **LLAVE DE CORTE GENERAL** (en cuyos bornes de entrada comienza la responsabilidad del usuario).

El cierre de la tapa en CHAPA N° 16 (1,6 mm) con tratamiento desengrasante, antióxido y pintura resistente, debe ser mecánicamente seguro, no corroible y a prueba de lluvia.



A criterio del usuario dicho cierre puede ser:

- a).- Con puerta a bisagras no corroibles y desmontable. Y la cerradura de la tapa puede ser accionable con una herramienta universal tipo destornillador, o pinza universal.
- b).- Con tapa atornillable con destornillador.

El gabinete recomendado para interruptor termomagnético tetrapolar es el de Gabinetes Metálicos Escalada - Posadas.

MATERIALES QUE DEBEN SER ADQUIRIDOS EN OTROS COMERCIOS:

E).- 1 (UN) caño de hierro galvanizado \varnothing_{int} 1.1/2 Pulgadas (diámetro interior 42 mm - espesor de pared 3 mm) o mayor para cruces de calle con cable de sección mayor a 6 mm² consultar con personal técnico o grupo de conexiones. (Largo 4,20 mts para cruce de calle - o largo de 2,20 si no es cruce de calle).

F).- 10 mts hierro construcción de \varnothing 8 mm

2 mts hierro construcción de \varnothing 4,2 mm

G).- Cemento, arena, ladrillos prensa, piedra molida.

H).- Caño PVC para puesta a tierra de 1 pulgada para el conductor de puesta a tierra o de 1.1/2" para los casos de conexión subterránea hasta el tablero general.

(VER TIPO CONSTRUCTIVO EN EL PLANO).

I).- 1(UN) Interruptor TETRAPOLAR de 50 Amper para riel DIN, con o sin protección Térmica y/o Magnética. (LLAVE DE CORTE GENERAL). (Para potencias de hasta 25 HP. Para potencias superiores consultar en oficina de redes).

Nota: La llave de corte general es solo un elemento de corte para el usuario y será él quien decidirá la restricción o facilidad de acceso a la misma.

Mientras que la llave termomagnética que instala la Cooperativa ubicándola dentro del gabinete del medidor (accionable exteriormente para la reposición de la Energía Eléctrica), es la que define el amperaje a tomar en cuenta para hacer selectivas las llaves termomagnéticas del tablero seccional de los circuitos internos del inmueble.

MATERIALES QUE INSTALA LA COOPERATIVA AL MOMENTO DE REALIZAR LA CONEXIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

La Cooperativa se reserva la exclusividad de suministro e instalación de los siguientes materiales:

J).- 1(UN) Interruptor Termomagnético tripolar curva B-32 Amper, de disparo Magnético en 3 a 5 veces la I_N (Intensidad Nominal); opciones:

Merlin Gerin C60 a curva B-32 Amp. tripolar
Tubío S60T curva B-32 Amp. tripolar

Para potencias de hasta 25 HP.



INSTALADO EN EL GABINETE DEL MEDIDOR. (Con mecanismo de accionamiento para la reposición de la Termomagnética tipo 5 Lados).

K).- Conectores c/portafusible DCDPA-32 con tuerca fusible (para todo tipo de cable)

L).- Fusibles Neozed Tipo "D" D02 - 50 Amp. (400 Volt). gL.

M).- Cable preensamblado en Cobre (Retenax) 4 x 6 - 10 o 16 mm².

POTENCIA	CONDUCTOR	FUSIBLE NEOZED	TERMOMAGNETICA
Hasta 25 HP	4 x 6 mm ²	D02 - 50 Amp. gL	B-32 Amp. Tripolar
Hasta 30 HP	4 x 6 mm ² o más	D02 - 50 Amp. gL	B-40 Amp. Tripolar
Hasta 38 HP	4 x 10 mm ² o más	D02 - 63 Amp. gL	B- 50 Amp. Tripolar

PARA POTENCIAS MAYORES CONSULTAR CON OFICINA TÉCNICA DE REDES.

LOS MATERIALES DE USO NO HABITUAL EN LA ZONA PUEDEN SER ADQUIRIDOS EN LA COOPERATIVA.DE ELECTRICIDAD.

REGLAMENTACIÓN para las CONEXIONES ELÉCTRICAS PROVISORIAS para OBRA o TRANSITORIAS:

(suministro Provisorio)

Las conexiones provisorias para obras, o provisorias transitorias estarán de acuerdo a las especificaciones **Monofásicas**, o **Trifásicas**:

a).- Un gabinete tipo **5 Lados** modelo **1RM**, o **2RT** con botón de accionamiento y llave termomagnética con su tapa precintada.

b).- Las conexiones provisorias para obras además llevarán una segunda caja de fácil acceso (tapa con bisagras) dentro de la cuál se dispondrán **LA LLAVE DE CORTE GENERAL** y los demás tomacorrientes e interruptores requeridos.

NOTA: En las conexiones provisorias transitorias (p. ej. para las casas) se instalará un medidor de energía prepaga. Para lo cuál se agregan las cláusulas que corresponden a este sistema.

REGLAMENTACIÓN para las conexiones y medición SOBRE PAREDES DE EDIFICIOS:

Cuando los edificios tengan sus paredes sobre la línea de edificación o sobre el límite municipal del terreno con vereda, en tales condiciones se permite empotrar convenientemente un gabinete para medidor con su correspondiente caño de entrada, prescindiéndose del pilar o monolito.

La instalación deberá estar de acuerdo con el REGLAMENTO técnico para la INSTALACIÓN de las CONEXIONES ELÉCTRICAS para pilar monofásico o trifásico, de acuerdo al caso.



El caño deberá estar empotrado a no menos de 5 cm de la superficie de la pared y llegar entero hasta la entrada superior del gabinete de medición. En su extremo superior se colocará una pipeta de 180 grados, de manera que no entre agua.

Si la acometida es subterránea vea "ACOMETIDAS SUBTERRÁNEAS".

TABLEROS DE MEDICIONES COLECTIVAS:

1) DEFINICION:

Se consideran mediciones colectivas las que agrupan un mínimo de 3 (tres) mediciones. Si la cantidad fuere inferior, rige la reglamentación para pilares Mono- o Trifásico.

2) REGLAMENTACION:

2.1).- El suministro a un sistema de medición colectiva será trifásico.

2.2).- Se fija o marca la numeración de casa en la tapa lado externo e internamente en el gabinete de medición. Esta numeración se establecerá una sola vez y permanecerá inamovible mientras exista la propiedad inmueble (o departamento) a la que se le asigne este "**Número de Casa**" de instalación.

2.3).- El gabinete debe ser instalado en lugar de acceso público para facilitar la toma de estados de los medidores de Energía.

En ningún caso se instalará a menos de 0,30 m del nivel del piso).

2.4).- Si la acometida al Gabinete es aérea La ALTURA TOTAL desde nivel de vereda hasta la punta del caño: 3,70 m si la línea de la Cooperativa está en la misma vereda del pilar. O a 5,70 m si está en la vereda opuesta.

Si la acometida es subterránea vea "**ACOMETIDAS SUBTERRÁNEAS**".

2.5).- Cuando el socio solicita una conexión nueva, en Mesa de Entradas se le entregará un **plano del Gabinete de Medición colectiva exigido**.

2.6).- "EN LAS INSTALACIONES INTERNAS, NO DEBE CONECTARSE LA TIERRA DE PROTECCION A NEUTRO DE SERVICIO". Los neutros no deben tener fusible.

3) DESCRIPCION:

3.1).- Deberá contener un seccionador general en el tablero de medición, del tipo NH o Diazed, y dispuesto en un compartimento independiente. Este seccionador debe ser accionable sin retiro de precinto alguno. Los calibres de los fusibles en este serán los indicados en la tabla:

<i>KW</i>	<i>T. DIAZED</i>	<i>TIPO NH</i>	<i>Departamentos</i>
Hasta 25	80 Amp	Tam. 00 (50 Amp)	hasta 6 (seis)
25 a 50	150 Amp	Tam. 00 (50-100 Amp)	7 a 40 Dptos.
50 a 90	200 Amp	Tam. 00 (100-160 Amp)	80 Dptos.
100 a 150		Tam. 01 (200-250 Amp)	
160 a 230		Tam. 01 (300-400 Amp)	



3.2).- Deberá contener tantos compartimentos independientes como mediciones se prevé instalar en el edificio. Cada compartimento tendrá una tapa independiente con visor de vidrio de espesor no inferior a 5 mm. El cierre de la tapa debe ser mecánicamente seguro.

3.3).- Las borneras y barras activas al igual que las tapas de todos los compartimentos deben quedar cerrados y precintados por la Cooperativa de Electricidad con el sistema aprobado por la misma.

3.4).- A efectos de asegurar el acceso exclusivo a la medición, se dispone la cerradura y sistema de precinto aprobadas por la Jefatura de Redes de la Cooperativa de Electricidad. La cerradura solamente es accionable con una herramienta especial, y el precinto de esta es seguro e inviolable con herramientas universales simples.

3.5).- Cada compartimento tendrá un soporte para colgar el medidor, y un riel din para el interruptor termomagnético bipolar o tripolar según corresponda.

3.6).- Las borneras activas deben quedar bajo tapas precintadas por la Cooperativa de Electricidad con el sistema aprobado.

3.7).- Los Conductores de Tierra deben ser de color Amarillo Verdoso (franja verde o franja amarilla) y de cada departamento deben conectarse en forma independiente a una bornera derivación ubicada en el Tablero General.

3.8).- Los conductores de Neutro deben ser de color celeste y de cada departamento deben conectarse en forma independiente a una bornera derivación ubicada en el Tablero General.

3.9).- Los gabinetes usados al efecto deben ser de tipo intemperie y de chapa de un espesor no inferior a la N° BWG 16: con tratamiento desengrasante y dos manos de antióxido y esmalte sintético. Debe estar provisto de agujeros de drenaje de agua de condensación y poseer un borne puesto a tierra.

3.10).- Las dimensiones del tablero deben ser tales que permitan montar con facilidad y comodidad todos los elementos descritos y además de los medidores o sistemas de medición convenidos con esta Cooperativa, previéndose el espacio necesario para el cableado con la sección de conductores correspondiente.

3.11).- En la tapa de cada compartimento de medición se pintará el número en correspondencia con la numeración de los departamentos o locales del edificio.

3.12).- Se debe ejecutar la instalación respetando la "Reglamentación para la Ejecución de las Instalaciones Eléctricas en Inmuebles", editada por la ASOCIACIÓN ELECTROTÉCNICA ARGENTINA.

4) MATERIALES QUE INSTALA LA COOPERATIVA AL MOMENTO DE REALIZAR LA CONEXIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA:

La Cooperativa se reserva la exclusividad de suministro e instalación de los Interruptores Termomagnéticos:

1(UN) Interruptor Termomagnético bipolar curva B-32 Amper, de disparo Magnético en 3 a 5 veces la I_N (Intensidad Nominal); opciones:



COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE MONTECARLO LIMITADA

Av. El Libertador 2541 – N3384ALB Montecarlo – Misiones

Tel. (03751) 480250 (líneas rotativas) e-mail coop@cemlmontecarlo.com.ar

Merlin Gerin C60 a curva B-32 Amp. bipolar.
Tubío S60T curva B-32 Amp. bipolar.
Por cada Conexión de 5 HP monof.

Nota: Estos Interruptores termomagnéticos son las que hacen de **LLAVE DE CORTE GENERAL** (en cuyos bornes de salida comienza la responsabilidad del usuario).

TABLEROS DE MEDICIONES INTERNAS:

Todo sistema de medición interna (Particular) o tablero de medición colectiva interna debe estar en gabinete separado de la medición colectiva de la Cooperativa de Electricidad y ubicado en lugar diferente al límite de edificación o Línea Municipal.

ACOMETIDAS SUBTERRÁNEAS:

Para las acometidas subterráneas de Energía Eléctrica se dispondrá un caño que parte del orificio inferior del gabinete de medición hasta llegar entero 25 cm por debajo del nivel de vereda. Desde aquí hasta el poste de línea los cables podrán ir directamente enterrados en el suelo, cubiertos con 10 cm de arena y protegidos recubriéndolos con ladrillos, chapas, canaletas de hormigón, fibrocemento, arcilla vitrificada, etc. o hierro perfilado, con el fin de evitar deterioros al efectuarse trabajos de renovación de los postes, puntales, etc. que implican excavaciones en el terreno.

Para los cruces de calles y casos especiales se permitirá colocar los cables en caños cuyos extremos irán sellados herméticamente con breá u otro material no deteriorable.

Las uniones de los caños no metálicos se harán con mortero de cemento cuidando su alineación y centrado, evitando rebabas que obstaculicen el paso de los cables.

En el poste de Línea, se colocará un caño de hierro galvanizado de diámetro suficiente para alojar y permitir la ventilación del cable.

En todo deberá cumplirse las normas establecidas en la reglamentación para LÍNEAS ELÉCTRICAS EXTERIORES EN GENERAL editada por la ASOCIACIÓN ELECTROTECNICA ARGENTINA.

NORMATIVAS PARA LA INSTALACIÓN DE LAS CONEXIONES ELÉCTRICAS:

1).- SOLAMENTE SE REALIZARA LA CONEXIÓN SI LAS INSTALACIONES EN TODO RESPONDEN AL "REGLAMENTO técnico para las CONEXIONES ELÉCTRICAS".

2a).- Conectará la entrada del Neutro de Línea a tierra del pilar y al gabinete cuando este es metálico.

2b).- No se conectará neutro a chasis del medidor si no hay puesta a tierra (caso de conexiones provisorias).

3).- Comprobará la correcta instalación de un medidor de Energía Eléctrica. (ver instructivo)

4).- Se Precintará en todos los casos: * La tapa de bornera (con precinto de plomo).

* La tapa del medidor.



El Tomaestados de medidor al tomar estado llegará al lugar de una conexión nueva no registrada en la ruta de la colectora. Deberá anotar entonces los vecinos con conexión ubicados a izquierda y derecha de la nueva (detallando nombre, N° de Medidor y estado de cada uno) y solicitar luego a Centro de Cómputos que le informe el número de casa que corresponde a dicha conexión nueva.

Al haber finalizado la lectura de los medidores del mes, y con el dato de número de casa de las conexiones nuevas, se dedicará a:

1).- Fijar o marcar la numeración de casa en la tapa lado externo e internamente en la caja de medición. La que se establecerá una sola vez y permanecerá inamovible mientras exista la propiedad inmueble a la que se le asigne este "**Número de Casa**" de instalación (dato fijo para la Cooperativa).

2).- Colocar tapas nuevas en los gabinetes que no la tengan, o se encuentre en mal estado. La tapa se Colocará y debitará al socio propietario de la conexión. La mano de obra la realiza la Cooperativa.

COMPROBACIÓN DE LA CORRECTA INSTALACIÓN DE UN MEDIDOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Una vez instalado el medidor se prosigue con el siguiente chequeo:

A).- Antes de conectar el fusible aéreo: Con algún artefacto conectado en la casa el medidor no debe Girar.

B).- Con el fusible aéreo instalado:

B1).- Con la lámpara de prueba conectada entre la salida de la bobina amperométrica del medidor y el Neutro, el medidor debe girar a derechas.

B2).- Con el buscapolo o voltímetro se prueba que no tenga corriente el chasis del medidor.

B3).- Con el buscapolo o voltímetro se prueba que no tenga corriente la bornera de neutro del medidor.

C).- En medidores trifásicos (se agrega):

Se probará que el consumo independiente de cada fase haga girar el medidor a derechas.

"EN LAS INSTALACIONES INTERNAS, NO DEBE CONECTARSE LA TIERRA DE PROTECCIÓN A NEUTRO DE SERVICIO".

Los neutros no deben tener fusible.

D).- En medidores reactivos: Debe respetarse la secuencia de alimentación R-S-T de conexión para que el medidor acumule la Energía Reactiva Inductiva.

E).- En las mediciones indirectas: Debe conectarse la alimentación amperométrica y voltimétrica del medidor en correspondencia de fases. Es decir Fase R del TI (transformador de intensidad) con la fase R para alimentar la bobina de tensión del medidor, conectados al primer sistema de medición del medidor. Y así sucesivamente S amperométrico con S voltimetrico, y T con T.

La salida de las bobinas amperométricas del último medidor alimentado se puentea a tierra y chasis.

La salida L (línea) del secundario del TI se puentea a tierra y chasis.

El primario del TI a la entrada: borne K (Kraft - alimentación) se conecta al transformador.

El secundario del TI a la entrada: borne K (Kraft - alimentación) se conecta las bobinas amperométricas de los medidores.